

257186

ES

11  
81  
22

NUMERO
FECHA DE PRESENTACION

Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
B62D 47/02, B60P 3/10, 7/08			

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"AUTOBUS PORTADOR DE MEDIOS PARA EL TRANSPORTE DE SILLAS DE RUEDAS"

71 SOLICITANTE (S)

PABLO BENGUA MENA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Fermin Lasuen 3 VITORIA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

MM/mp 2.210-A

1  
5  
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración de un "AUTOBUS PORTADOR DE MEDIOS PARA EL TRANSPORTE DE SILLAS DE RUEDAS", cuyo privilegio de explotación industrial y comercial en exclusiva para España, se solicita por veinte años, de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial.

10  
El invento preconizado consiste en un autobús, al cual se ha dotado de los medios necesarios para el transporte de sillas de ruedas, y/o de asientos convencionales incluyendo en esta realización preferencial ambos elementos por parejas a fin de que sean ocupados por el enfermo y su asistente

15  
Es claro el inconveniente que se presenta en el transporte de enfermos paráliticos, puesto que ocupan un espacio doble, por una parte el individuo y por otra su silla de ruedas; además del problema planteado existe el de subir ambos elementos al vehículo donde van a ser trasladados.

20  
Estos problemas, se han estudiado y dado una solución que se plasma en la realización de este invento el cual preconiza un autobús dotado de una serie de particularidades que le dan vida propia de por sí.

25  
Las características básicas de este autobús, y en las cuales se basa precisamente su solicitud dentro de esta modalidad registral se enumeran seguidamente, junto con las ventajas que pueden aportar.

1  
5  
Está dotado de una puerta abatible por unos elementos abisagrados en su cara inferior, regulada su localización por medio de elementos hidráulicos o mecánicos; de modo que al posicionarse abatida constituye una rampa que permite el acceso al autobús de cualquier vehículo rodante, como una silla para paralíticos que es caso que nos ocupa.

10  
La dotación de asientos es variable según el tamaño del autobús y su carga, en general incluirá asientos convencionales que formarán pares a ambos lados de un amplio pasillo con una silla de ruedas colocado colateralmente, permitiendo así el cómodo traslado del enfermo y su asistente.

15  
Como quiera que los medios existentes hoy día para la fijación de los asientos permiten la fácil colocación de estos en general del autobús se suministrará bajo pedido con una distribución variable que se ajuste a cada caso.

20  
La fijación del asiento al autobús incluye un carril, el cual es aprovechado aquí para posicionar las ruedas de la silla, puesto que la distancia entre las mismas es constante y está normalizada para todos los fabricantes de estas. Este carril incluye elementos de fijación hidráulico o mecánico, que permitiendo la fijación de cada silla o de todas en conjunto evita que por los movimientos del autobús éstas se desplacen libremente dentro de él.

25  
La descripción de detalle realizada a continuación tiene por objeto un autobús del tipo menciona-

1 do; esta descripción se hace en base al plano adjunto, en el que

5 -la figura 1 representa una vista lateral del autobús (1) mostrando la puerta (2) abatible y los medios necesarios (3) para el mismo.

-La figura 2 muestra un aspecto general de una distribución preferente en el autobús (1), incluyendo asientos convencionales (4) y sillas de ruedas (5).

10 - La figura 3 muestra un detalle constructivo de la fijación de una silla (5) y realizada por medios mecánicos.

El invento que se preconiza consiste, como hemos mencionado, en un autobús (1) dotado de los medios necesarios para el transporte, posicionamiento y subida al mismo de silla de ruedas (5).

15 Según la representación práctica, no limitativa en cuanto a disposición, formas, materiales y distribución de elementos, el autobús (1) objeto de la invención presenta los elementos convencionales oportunos, habiendo sido variada su estructura en los puntos que señalamos a continuación

20 De conformidad con la figura 1, este autobús (1) está previsto, sin perjuicio de otras convencionales, de una puerta (2) abatible por su plano inferior mediante elementos (3) mecánicos o hidráulicos, la cual al ser colocada en su posición de apertura topeando en el suelo forma una rampa de ascenso, la cual permite el acceso de las sillas de ruedas (5)

25

al interior del autobús (1).

La distribución interna de asientos (4) y sillas (5), representado en una realización preferencial en la figura 2, resulta variable adaptándose a cada caso particular, que impone unas necesidades numéricas y de amplitud. En general dicho autobús (1) incluye asientos convencionales (4), colocados a los laterales, para permitir la ubicación de las sillas (5) colateralmente a los mismos.

Las sillas (5) posicionadas en el autobús (1) se encajan en un carril (6) dispuesto para tal efecto del tipo de los empleados en la colocación de asientos, resultando así fácilmente convertible este autobús (1) en su totalidad o con distribución interior.

La aplicación más inmediata es el transporte de parálíticos a un lugar de rehabilitación, considerándose limitativa; pudiendo emplearse en último caso para transportes públicos, facilitando de esta manera el de las sillas para niños o enfermos dada la facilidad de acceso y de posicionamiento.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

REIVINDICACIONES

1  
5  
1.- Autobús portador de medios para el transporte de sillas de ruedas, caracterizado por presentar una distribución variable interior en la cual en general se incluyen asientos y lugares de fijación y posicionamiento de sillas de ruedas, resultando en una realización preferencial sendas dobles filas laterales de asientos y sillas colocadas por parejas, los asientos hacia el interior; de modo que cada enfermo quede al lado de su asistente.

10  
2.- Autobús portador de medios para el transporte de sillas de ruedas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque las sillas se ubican en unos raíles dispuestos para tal efecto, los cuales incluyen medios de fijación de las mismas mecánicos o hidráulicos.

15  
3.- Autobús portador de medios para el transporte de sillas de ruedas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque incluye una puerta abatible por su canto inferior, por medios hidráulicos o mecánicos, la cual al situarse abierta constituye una rampa; de modo que ésta forma una rampa de ascenso para las sillas.

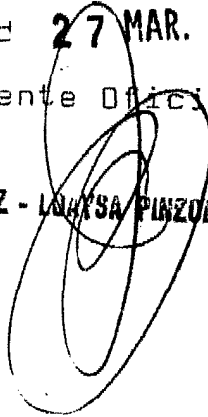
20  
4.- "AUTOBUS PORTADOR DE MEDIOS PARA EL TRANSPORTE DE SILLAS DE RUEDAS".

25  
Tal como se ha descrito en la presente memoria, que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid 27 MAR. 1981

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.

A large, circular handwritten scribble or signature that overlaps the typed name 'MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON'.A vertical column of dots on the right side of the page, possibly representing a barcode or a scanning artifact.

1

5

10

15

20

25

Fig. 1

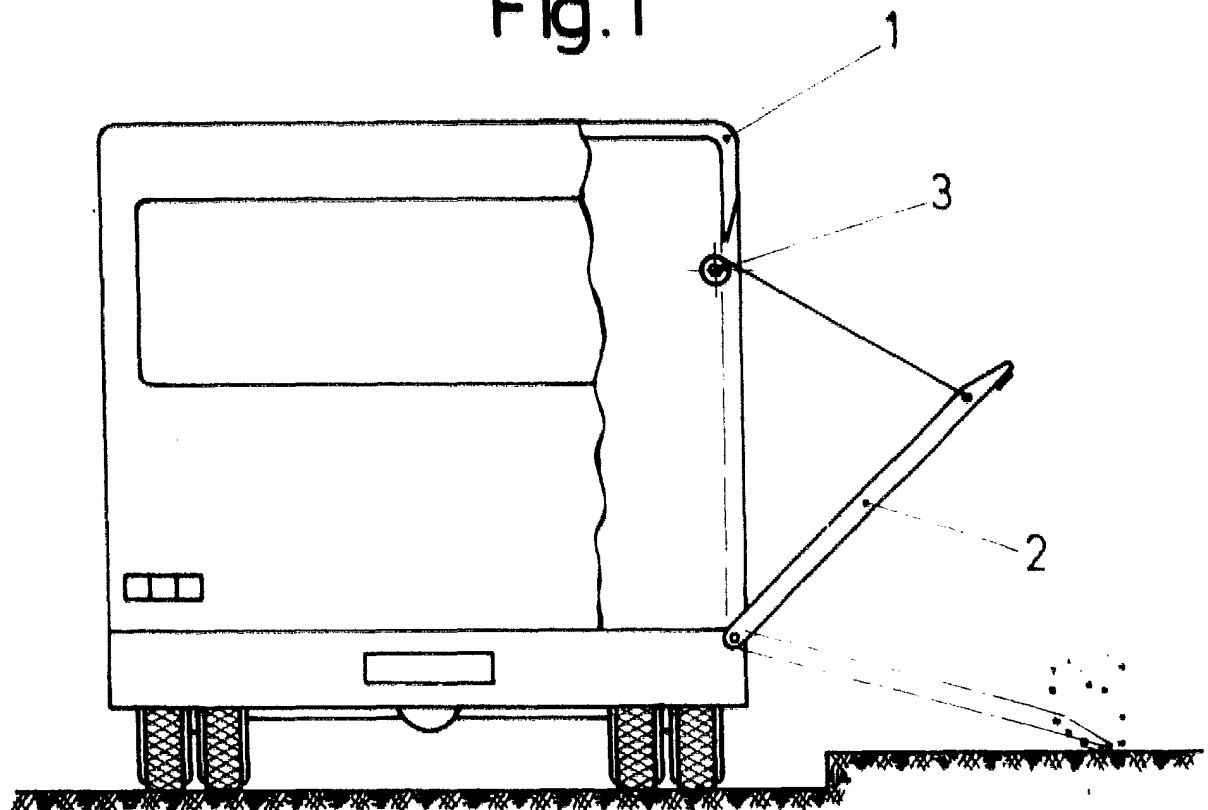


Fig. 2

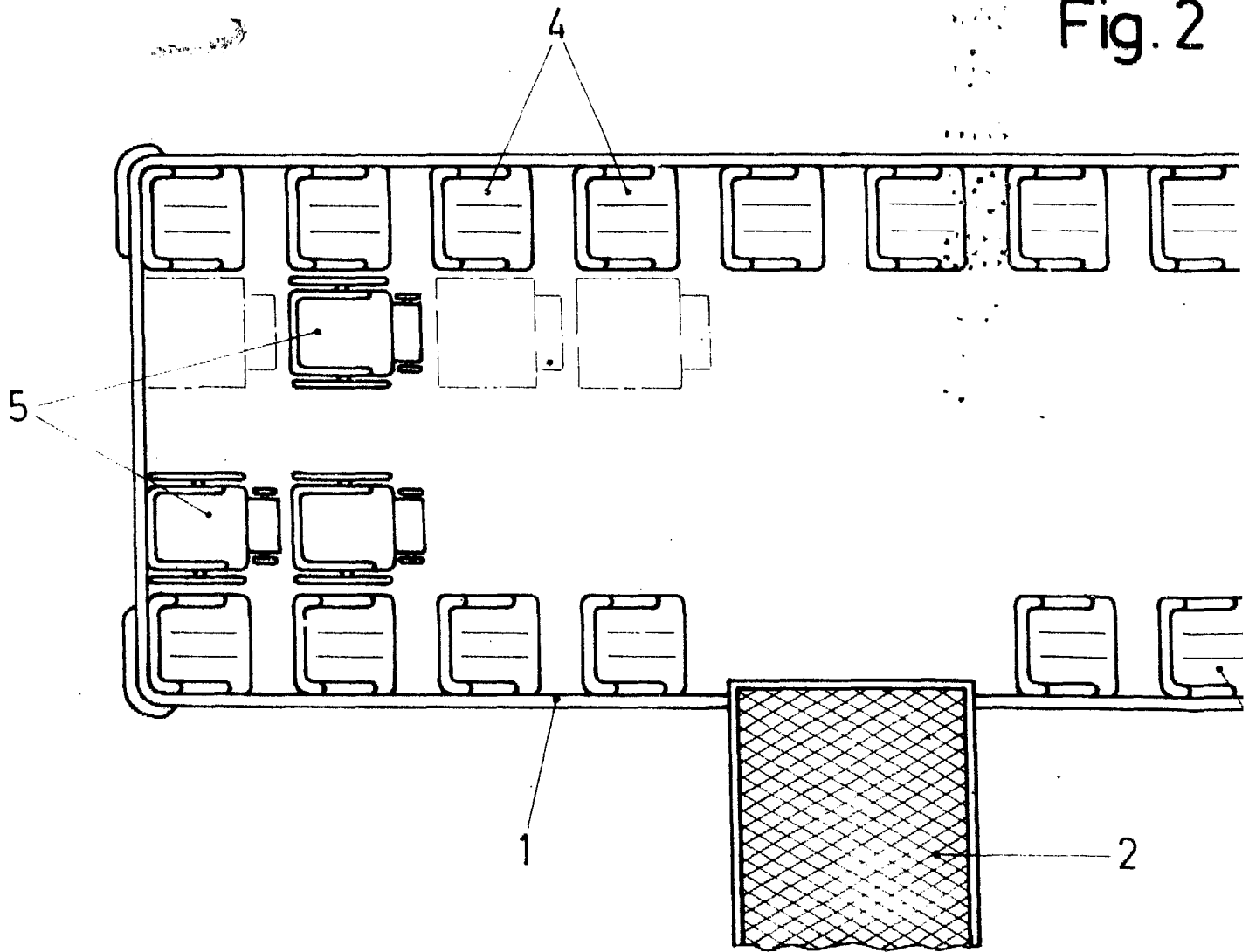


Fig. 3

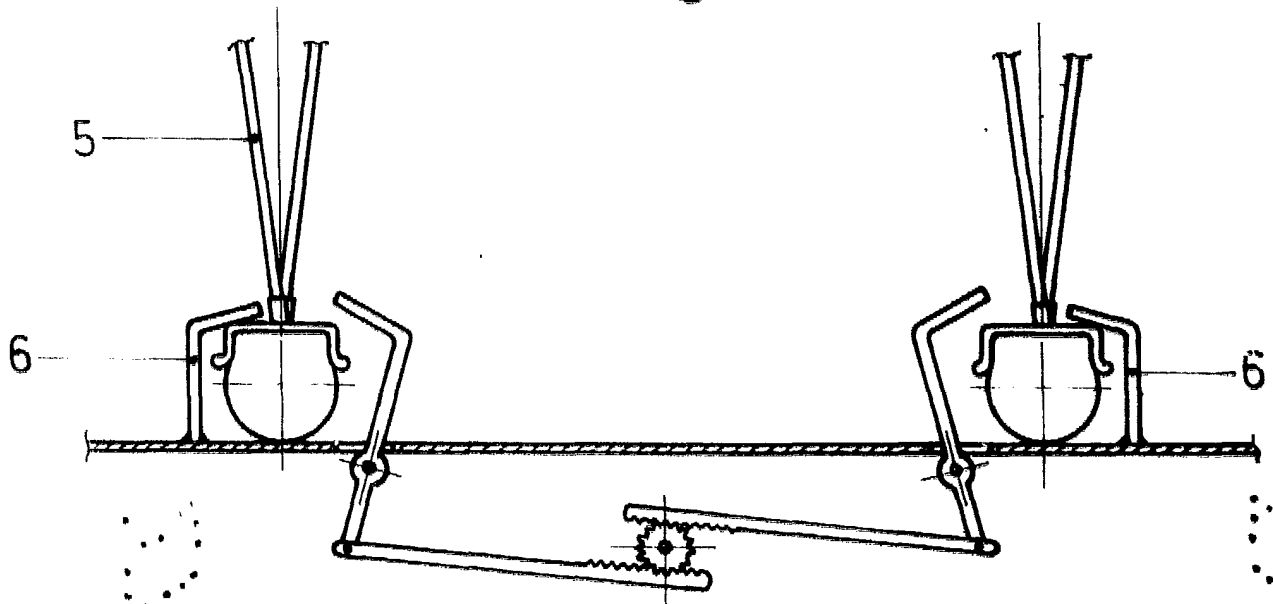
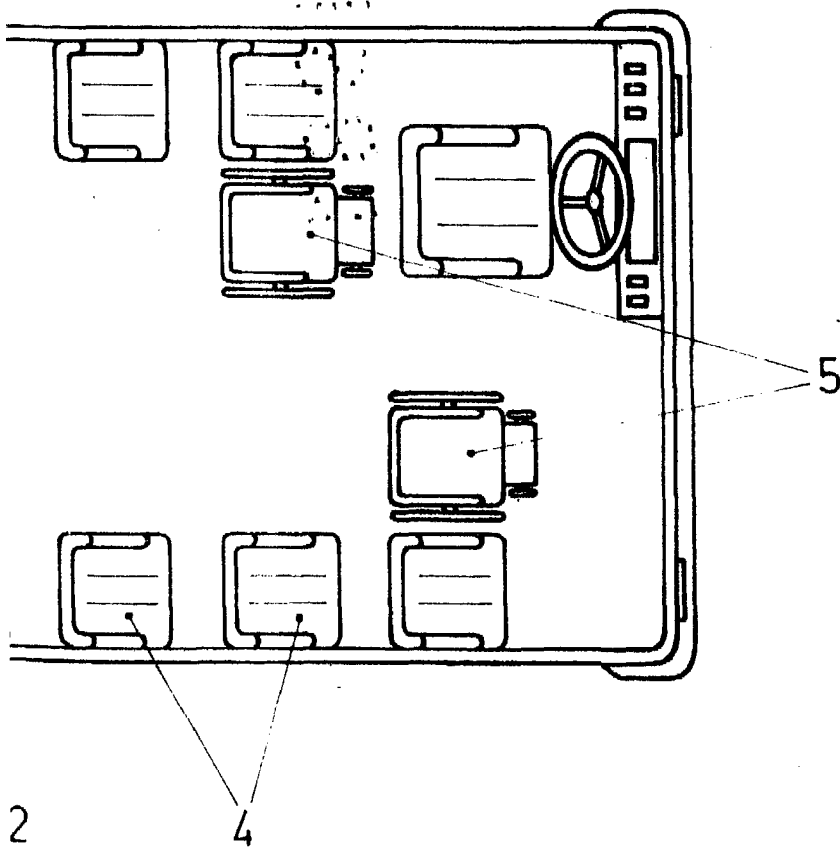


Fig. 2



Escala variable  
Madrid 27 MAR. 1981  
El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.

